

Los PGE' 94

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 94 en lo que a Educación se refiere vuelven a situar un sombrío panorama contra el cual ya no valen quejas ni descalificaciones retóricas.

Efectivamente, estos Presupuestos profundizan la tendencia marcada por Presupuestos anteriores; descenso del peso del Gasto Educativo frente al gasto total, disminución respecto al % del PIB, con el consiguiente distanciamiento de la media del gasto europeo, incrementos por debajo de la previsión de inflación,...

Como se desprende de la lectura de los artículos contenidos en este ejemplar de nuestra revista, la Educación no es una prioridad política para el Gobierno, con lo cual, de mantenerse esta tendencia, los procesos reformadores, LOGSE y LRU, están condenados al fracaso.

A poco que pasemos revista a algunos datos y acontecimientos recientes encontraremos los argumentos que justifican tal afirmación.

¿Se puede hablar de prioridad política cuando en pleno proceso de aplicación de la LOGSE, lejos de incrementarse el Gasto, tal y como estaba previsto en su memoria económica, éste se reduce?

¿Podemos especular con el fracaso de las Reformas cuando en pleno proceso de implantación de los nuevos planes de estudios universitarios y de creación de nuevas Universidades, el Presupuesto a ellas dirigido es inferior que en el año 93?

¿Es que el incremento de las tasas universitarias no esconde un grave problema de financiación de las universidades?

¿Es que la movilización estudiantil, inicialmente en contra del incremento de las tasas, no refleja, a la vez, el malestar con la calidad de la enseñanza que se les está impartiendo?

Podríamos seguir con un largo etc. donde podríamos incluir la amortización de las plantillas para sustituciones en los centros públicos, la inestabilidad del profesorado de la universidad, la privatización de servicios de apoyo a la enseñanza, la no equiparación de condiciones laborales del personal de los centros privados concertados,...

En definitiva, analizando estos Presupuestos con una perspectiva de futuro se ciernen sobre el sistema educativo dos riesgos posibles, no necesariamente aislados el uno del otro:

Que los procesos de reforma se queden en lo que podríamos calificar como "inevitable" extensión de la escolarización obligatoria, reforma de, la FP, leves modificaciones de la LRU,...

Que, dada la insuficiencia presupuestaria, la aplicación de las reformas se aplase sin fecha fija.

Una y otra, o las dos a la vez, supondrían una descualificación de las Reformas y la pérdida de una oportunidad histórica de saldar con éxito el déficit de calidad que arrastra nuestro sistema educativo.

De ahí que, como decíamos al principio, no valgan ya nuevos lamentos. Cada año hemos dicho más o menos lo mismo. Nos hemos quejado, hemos denunciado, hemos exigido, sin que hasta ahora todas nuestras críticas y denuncias diesen el más mínimo resultado.

Por todo ello que debemos pasar a la acción, de lo contrario el proceso en el que nos encontramos puede ser irreversible. Pasar a la acción quiere decir en estos momentos articular una iniciativa popular a favor de una ley de financiación que tenga la virtud de aunar voluntades suficientes como para forzar al Gobierno a cambiar su política Educativa.